DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 31 de mayo de 2016.

Aclaración 1

Contratación Directa Nº 88/16, "MANTENIMIENTO Y MODERNIZACION DE ASCENSORES DE LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION" ID Nº 310.964.

Consulta 1:

- Indicar si la velocidad de movimiento de los ascensores se mantendrá o podrá variar de acuerdo a los equipos utilizados, así mismo indicar la velocidad promedio de uso actual de cada uno de los ascensores.

Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta 2:

- Indicar si es necesario cotizar cada ítem de los servicios requeridos en las planillas o los mismos solamente detallan el tipo de equipos a utilizarse y el alcance de los trabajos para la modernización por lo que la cotización del llamado será global por precio unitario para cada ascensor.

Respuesta: Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.

Roberto A. Núñez A.
Jefe
Departamento de Contrataciones